

Alfombra roja para el centro digital

El concurso de Tabacalera ofrece numerosas facilidades para los aspirantes

La empresa o entidad que se presente no tendrá que pagar el canon durante cinco años y se le regalán puntos por el mero hecho de igualar el precio

:: J. HINOJOSA

MÁLAGA. El próximo lunes se presenta decisivo para conocer el futuro del edificio de la antigua Tabacalera que dejó vacío el fallido proyecto del Museo de las Gemas. Ese día finaliza el plazo del concurso convocado para el Ayuntamiento para dar salida a nueve mil metros cuadrados de los antiguos pabellones que, rehabilitados tras una inversión de más de 30 millones de euros, aguardan desde hace tres años un destino cierto. El equipo de gobierno se lo juega a una sola carta. Todo está enfocado a la puesta en marcha del que sería el primer centro nacional dedicado en exclusiva a la creación de empresas y la investigación sobre la industria de los contenidos digitales, un sector de vanguardia que abarca desde los videojuegos y las aplicaciones para móviles hasta los medios audiovisuales, el cine, la música e Internet.

Está el sitio, nueve mil metros cuadrados del antiguo pabellón de Tabacalera que aún está desocupado, y está la financiación, el Gobierno y el Ayuntamiento han acordado destinar un total de 9,3 millones de euros para la compra de los equipos necesarios, un dinero que en un 80% está soportado con fondos europeos y en un 20% con recursos del propio Consistorio. Solo falta la gestión, y para ello el gobierno local ha puesto en marcha un concurso por el que una entidad privada podrá poner en marcha un centro formativo de contenidos digitales y, al mismo tiempo, gestionar la incubadora de empresas y el centro de investigación que suman los tres ejes del proyecto.

Aunque se trata de un concurso abierto a cualquier empresa o entidad interesada, está pensado para que sea la universidad privada madrileña U-tad la que se presente, ya que se trata del primer centro universitario europeo especializado en industria digital. Desde el año pasado, sus responsables están en conversaciones



Fachada del edificio en el que se pretende crear el polo de contenidos digitales. :: SUR

con el Consistorio para desembarcar en Málaga. No en vano, forman parte del consejo asesor de este centro universitario privado Javier Cremades, presidente del club Málaga Valley, y Pedro Arriola, esposo de la exalcaldesa Celia Villalobos y asesor del Gobierno de Mariano Rajoy.

Desliz en los planos

Ha generado cierta polémica el hecho de que el Ayuntamiento colgara inicialmente en Internet, dentro de los documentos del concurso, unos planos de Tabacalera en los que aparecía el logo de U-tad. Tras recoger este periódico esta circunstancia, fueron retirados y los responsables municipales pidieron disculpas por el desliz.

Pero los planos son solo la anécdota de un concurso para ceder la explotación durante 15 años del anhelado polo de contenidos digitales que ofrece numerosas facilidades a U-tad, si es que finalmente se presenta. A la ventaja de que no tendrá que pagar el canon anual de 727.600 euros -de los que 227.600 euros serían para be-

Izquierda Unida considera que algunas de las ventajas son ilegales y anuncia que llevará el asunto a la Fiscalía

Está en juego la gestión de equipos y medios para los que el Gobierno y el Ayuntamiento ya han comprometido 9,3 millones de euros

cas destinadas a estudiantes malagueños - durante los cinco primeros años de la concesión, ello con el argumento de que tendrá que invertir 2,5 millones de euros en acondicionar el edificio para el ejercicio de su actividad docente, se añaden otros beneficios.

El más llamativo es que, por el mero hecho de presentarse, obtendría 30 puntos -de un total de 100- solo por igualar en su oferta el canon anual de 727.600 euros.

Esta facilidad, de la que es cierto que podría beneficiarse no solo U-tad si no cualquier empresa que se presente, constituye, según fuentes expertas consultadas, un insólito matiz que podría considerarse como fuera de lo legal, ya que quedarían automáticamente excluidas de un concurso de este tipo todas aquellas ofertas que no igualaran el canon, por lo que no cabe premio alguno en ese sentido. Lo que sí permite este 'regalo' es abultar e igualar la proporción de puntos correspondiente a la valoración de la oferta económica, que suman 50 en total, con la relativa a cuestiones subjetivas, como la calidad del proyecto, que también abarca 50 puntos en el pliego de condiciones.

Según la Ley de Contratos del Sector Público, si la proporción de puntos supeditados a una valoración de cuestiones subjetivas fuera mayor

LOS EJES DEL PROYECTO

► **Incubadora de empresas.** Servicios de mentorización, internacionalización y aceleración de capital. Tendrá un coste de 6,6 millones de euros, de los que el 80% se financia con fondos europeos.

► **Centro de investigación.** Dotado con 2,7 millones de euros, de los que el 80% se financia con fondos europeos y el 20% con aportación del Ayuntamiento.

► **Centro formativo.** A cargo de una entidad privada que gestionará igualmente la incubadora y el centro de investigación.

que la asociada a aspectos cuantificables o económicos, habría que nombrar una comisión de expertos independientes del órgano que convoca el concurso para decidir su adjudicación. De este modo, el equipo de gobierno la evita, y así se asegura tener más margen de maniobra a la hora de otorgar la concesión.

El portavoz de Izquierda Unida, Eduardo Zorrilla, calificó ayer este aspecto del pliego como «fraude de ley» y anunció que solicitará a la Fiscalía de Málaga que investigue si el concurso está «amañado», así como informes al secretario municipal y a la Junta Consultiva de Contratación. Por su parte, el edil de Nuevas Tecnologías, Mario Cortés, defendió la «legalidad» del procedimiento y acusó a IU de querer «ahuyentar» a las empresas interesadas con el único objetivo de «boicotear» el proyecto.

Solvencia económica

Por otro lado, en lo relativo a la solvencia económica, no se exige, como en otros concursos convocados por el Ayuntamiento, que el aspirante justifique que dispone del dinero necesario para el proyecto. En este caso, su potencial financiero se medirá por la cifra de negocios del último año.

Pese a todas estas facilidades, no parece del todo seguro que U-tad vaya a aspirar a la concesión. Este periódico intentó conocer su respuesta al respecto, pero sus portavoces declinaron ofrecerla, algo que contrasta con las informaciones que remitieron a principios de este año a SUR en las que aseguraban que presentarían al concurso cuando se convocase.